

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ, DON AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- La Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, SA, SME, (en adelante, Loterías) es una mercantil perteneciente al “Grupo Patrimonio”, orgánicamente dependiente de la Dirección General de Patrimonio del Estado, a su vez adscrita al Ministerio de Hacienda, y creada por el *Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre*.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La empresa tiene sus orígenes en el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (ONLAE), creado en 1984 mediante la integración y unificación de las instituciones que hasta ese momento venían gestionando los juegos de titularidad estatal. En 2010 adquirió su denominación y forma jurídica actual.

El marco jurídico de Loterías está definido por las siguientes normas jurídicas:

- *Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo.*
- *Real Decreto 352/2011, de 11 de marzo, de creación de la nueva Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado.*
- *Real Decreto 1511/1992, de 11 diciembre por el que se regulan determinados aspectos administrativos y económicos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.*
- *Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.*
- *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.*
- *Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.*
- *Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.*
- *Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.*
- *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.*

Loterías tiene por objeto social la gestión, explotación y comercialización de todo tipo de loterías y juegos de ámbito nacional o siempre que sobrepasen el ámbito



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

de una comunidad autónoma. Esta mercantil estatal se precia de tener un código basado en valores y principios de ética y transparencia, que deben regir la actividad de la propia sociedad y de todos sus profesionales.

SEGUNDO.- El 26 de julio de 2018, poco tiempo después de que don Pedro Sánchez Pérez-Castejón fuese nombrado Presidente del Gobierno, fue sustituida en su cargo la hasta entonces presidenta de Loterías, doña Inmaculada García Martínez, por don Jesús Huerta Almendro, que percibe, por el ejercicio de dicho cargo, un salario anual de alrededor de 214.000 euros¹, a cargo de todos los españoles.

El señor Huerta Almendro ha desempeñado diversos puestos de responsabilidad en la Junta de Andalucía durante la larga administración socialista, entre ellos los de director general de Política Digital o de Presupuestos, ambos bajo las órdenes de la actual ministra de Hacienda, doña María Jesús Montero Cuadrado.

Como se observa, don Jesús Huerta Almendro ha desempeñado sucesivos puestos en la Administración gracias a su vinculación con el PSOE. Ese ascenso le ha encumbrado ahora a la Presidencia de una de las empresas públicas más influyentes, donde sigue al calor de su valedora, la señora Montero Cuadrado, de la que depende Loterías.

¹ https://www.lespanol.com/reportajes/20200129/sueldos-publicos-jordi-sevilla-frente-heroe-millon/463204881_0.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

TERCERO.- Don Jesús Huerta Almendro ha sido acompañado en su desembarco en el sector público empresarial del Estado por otros altos cargos de la Junta de Andalucía en la época socialista y estrechamente unidos a la actual ministra de Hacienda. Así, entre otros:

- Don Antonio Miguel Cervera Guerrero, presidente de SEPI Desarrollo Empresarial, SA, SME (en adelante, SEPIDES), fungía como director general de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía bajo las órdenes de doña María Jesús Montero Cuadrado. Previamente, fue secretario general técnico de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y desempeñó diversos cargos en el Servicio Andaluz de Salud, también a las órdenes de la señora Montero Cuadrado.
- Doña Teresa Pastor Acosta, responsable de control interno de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (perteneciente a la Junta de Andalucía y dependiente de la Consejería de Salud, que dirigió la señora Montero Cuadrado) durante 14 años, fue designada en septiembre de 2018 directora de negocios de la actividad inmobiliaria de SEPIDES y poco después fue ascendida a directora corporativa. Este cargo fue creado *ex profeso* tras la llegada al poder del PSOE.
- El actual secretario general y del Consejo de Administración y director de la asesoría jurídica de esta empresa pública, don Fernando Albert Aragón, fue hasta su nombramiento letrado jefe del Servicio Jurídico Provincial de Almería, incardinado orgánicamente en la entonces Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- Don Vicente Fernández Guerrero, ex presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (en adelante, SEPI), que fue destituido por su imputación en la venta de la mina de Aznalcóllar (Sevilla), sirvió como interventor general de la Junta de Andalucía y, anteriormente, como secretario general de Innovación, Industria y Energía, entre otros cargos en la administración socialista andaluza.
- La presidenta de Navantia, SA, SME desde julio de 2018, doña Susana de Sarriá Sopena, fue hasta ese momento directora del Centro Operativo Regional de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno andaluz.
- Por otro lado, la SEPI colocó en diciembre de 2018 a don Pedro Antonio Zorrero Camas, ex alto cargo de la Junta de Andalucía, en el Consejo de Administración de la sociedad Ebro Foods, SA (participada por el Estado en un 10,3%) y en junio de 2019 a don Antonio Cuevas Delgado, diputado socialista por Sevilla desde 1986 a 2011, en el órgano de administración de Indra Sistemas, SA (en adelante, Indra).

CUARTO.- El nombramiento de amigos personales y de antiguos miembros de los partidos ahora en el Gobierno como presidentes y cargos directivos en empresas públicas no acaba aquí. Antes al contrario, la designación del señor Huerta Almendro no son más que eslabones en una estrategia continuada de la autodenominada “coalición progresista” de utilizar todos los resortes del Estado para colocar a sus amigos en las instituciones.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Lo mismo ha ocurrido en numerosos casos desde que el PSOE accedió de nuevo al Gobierno, en solitario o en coalición:

- En Red Eléctrica Corporación, SA (participada por el Estado en un 20%), la llegada al poder del señor Sánchez Pérez-Castejón supuso la designación como presidente del ex ministro de Administraciones Públicas, don Jordi Sevilla Segura. Tras su dimisión por desavenencias con la vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica, doña Teresa Ribera Rodríguez, este fue sucedido por doña Beatriz Corredor Sierra, ex ministra de Vivienda e íntima amiga del presidente del Gobierno. El sueldo anual para quien ostente esta Presidencia es de 540.000 euros.
- El ex secretario general del PSOE castellanoleonés, ex secretario de Organización federal y ex senador por este partido, don Óscar López Águeda, fue nombrado presidente y consejero delegado de Paradores, con un sueldo de casi 200.000 euros anuales.
- Los tres últimos propuestos para formar parte, como independientes, del Consejo de Administración de Enagás, SA, están estrechamente vinculados a los partidos del Gobierno de coalición. Así, don José Blanco López es ex secretario de Organización y ex vicesecretario general del PSOE, ex diputado, ex ministro de Fomento y ex eurodiputado; don José Montilla Aguilera es ex alcalde de Cornellá de Llobregat, expresidente de la Diputación de Barcelona, ex primer secretario del PSC, ex diputado, ex ministro de Industria, Comercio y Turismo, expresidente de la Generalidad de Cataluña y ex senador; y don Cristóbal José Gallego Castillo –el único de los tres que posee estudios superiores– se ha



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

caracterizado por rechazar, desde su puesto en el Observatorio Crítico de la Energía, tanto el uso del gas como las grandes empresas que lo promueven.

- Don Isaías Táboas Suárez, presidente de Renfe-Operadora, fue jefe de gabinete de don José Montilla Aguilera en el Ministerio de Industria, secretario general de Presidencia de la Generalidad de Cataluña en el mandato del señor Montilla Aguilera y secretario de Estado de Transportes bajo la presidencia de don José Luis Rodríguez Zapatero.
- Indra, empresa en la que el Estado posee casi el 20% de su capital social a través de la SEPI, ha incorporado recientemente como miembros de su Consejo de Administración a don Miguel Sebastián Gascón, ex ministro de Industria, Turismo y Comercio y excandidato a la Alcaldía de Madrid con el PSOE, y a don Antonio Cuevas Delgado, diputado socialista por Sevilla desde 1986 a 2011.
- Don Juan Manuel Serrano Quintana pasó en 2018 de ser jefe de Gabinete de la Comisión Ejecutiva Federal de los socialistas y del señor Sánchez Pérez-Castejón a ocupar la Presidencia de Correos, percibiendo por ello un sueldo anual superior a los 200.000 euros.
- En el caso de Aena, SA, mercantil participada al 100% por el Estado, tanto el presidente -don Mauricio Lucena Betriu- como dos de sus consejeros "independientes" -don José Antonio Durán Lleida y el exalcalde de Barcelona, señor Hereu Boher-, han estado íntimamente ligados al PSC y a Convergencia y Unión (CiU).



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- El presidente de MERCASA, don José Ramón Sempere Vera, fue nombrado para dicho puesto tras haber desempeñado cargos en política al servicio del PSOE, pese a su casi nula preparación académica.
- Don José Vicente Berlanga Arona, licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación cuya carrera profesional ha estado vinculada en todo momento al PSOE, fue designado en julio de 2018 presidente de ENUSA. Esta mercantil estatal se dedica al sector de la energía nuclear y el medio ambiente. El nombramiento del señor Berlanga Arona se produjo a pesar de su nula formación académica en la materia y de su falta de experiencia empresarial.
- En julio de 2018 se designó presidente de CETARSA a don Juan Andrés Tovar Mena, un afiliado al PSOE sin educación superior y cuya trayectoria laboral se limita a enlazar puestos públicos vinculados a dicho partido.

Como se observa, el Gobierno utiliza sistemáticamente el sector público empresarial, controlado por el Estado, para colocar en empresas de primer nivel a personas sin formación empresarial alguna con el fin de que cobren un sueldo que nadie en el mercado les pagaría, sacándolos del paro. Una muestra más de la muy deficiente calidad institucional de España.

Así las cosas, se plantean las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las aptitudes del señor Huerta Almendro para desempeñar las labores como presidente de Loterías?
2. Puesto que el señor Huerta Almendro ha desempeñado durante los últimos años diversos cargos públicos vinculados al PSOE, ¿cómo cree el Ejecutivo que encaja su nombramiento como presidente de Loterías en el criterio de buen gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de junio de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


Don Juan José Aizcorbe Torra.

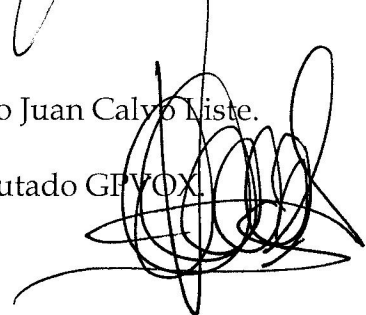
Diputado GPVOX.


Don José María Figaredo Álvarez Sala.

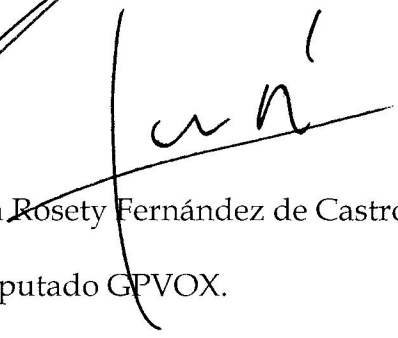
Diputado GPVOX.


Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.


Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.


Don Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado GPVOX.

C.DIP 42262 26/06/2020 14:09